Informe Ejecutivo Seguimiento Planes de Mejoramiento FAC

Primer Trimestre 2020

FUERZA AÉREA



INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

Periodo: Enero-Marzo 2020

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Inspección General FAC en el Decreto 648 de 2017, a continuación se presentan los resultados del seguimiento efectuado a los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos detectados en las inspecciones realizadas al interior de la Fuerza Aérea Colombiana en la vigencia 2018 y 2019.

1. Objetivo

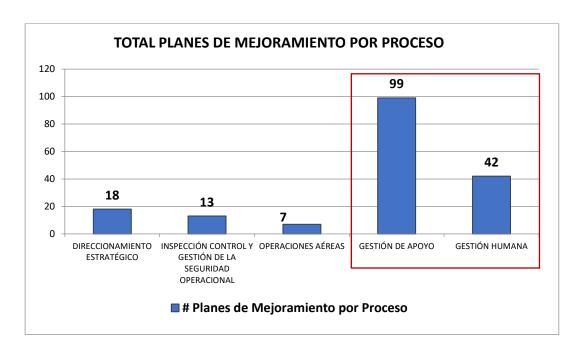
Presentar el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Fuerza Aérea Colombiana, derivados de las inspecciones realizadas por la Inspección General, con el fin de determinar el estado de avance y cumplimiento y emitir las observaciones y recomendaciones a que haya lugar .

2. Resultados

A 30 de Marzo 2020, se efectuó seguimiento a 179 planes de mejoramiento, los cuales fueron suscritos por los líderes de los procesos de la Fuerza, con el fin de eliminar las causas que generaron las no conformidades detectas; de igual forma se efectuó seguimiento a 101 Acciones de Mejora.

Los procesos que cuentan con mayor número de no conformidades y por consiguiente mayor número de planes de mejoramiento, son: el proceso de Gestión de Apoyo en las áreas de logística de los servicios sesenta y ocho (68); Logística Aeronáutica once (11) y Gestión Administrativa con dieciocho (18). Asimismo, el proceso de Gestión Humana en lo referente al área de Salud, presenta dieciocho (18); Educación Aeronáutica, ocho (8) y relaciones laborales, siete (7).

A continuación se muestra la situación por proceso:



El seguimiento a 179 planes de mejoramiento derivados de No conformidades detectadas en el 2018 y 2019 se realizó verificando que las acciones propuestas eliminen la causa raíz y comprobando el cumplimiento y efectividad de las acciones tomadas en el nivel central y en las Unidades Militares Aéreas.

A 30 de marzo de 2020, a nivel institucional, se evidencia un cumplimiento de los planes de mejoramiento del 95,5% y un avance 73%, observando un progreso significativo en el cumplimiento de las acciones propuestas. Los resultados por proceso son los siguientes:

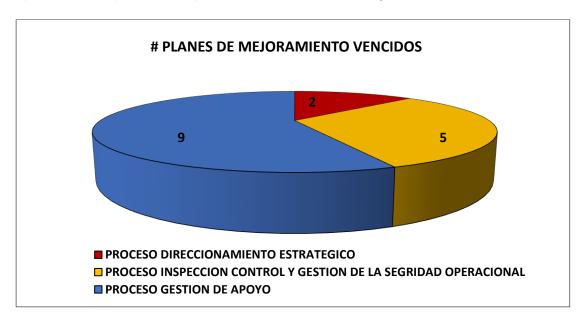
ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO A 30-03-2020		
PROCESO	CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORA	AVANCE PLANES DE MEJORA
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	97,3%	85,5%
INSPECCIÓN CONTROL Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	88,0%	80,4%
OPERACIONES AÉREAS	100,0%	45,0%
GESTIÓN DE APOYO	92,2%	62,8%
GESTIÓN HUMANA	100,0%	91,1%

Sin embargo, se observó que dieciséis (16) planes de mejoramiento que equivalen al 8.9% del total de planes, presentan actividades con plazos vencidos, así:

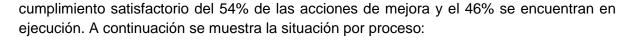
 Cinco (5) Planes de Mejoramiento corresponden al proceso Gestión de Apoyo - Área Administrativa y se cerrarán con la elaboración y expedición de la Directiva de Contratación en el exterior y de igual forma, se podrán cerrar cuatro (4) planes de mejoramiento con la realización de jornadas de capacitación en normatividad financiera internacional y la socialización de lecciones aprendidas en aspectos contractuales, programadas para para su ejecución en la presente vigencia.

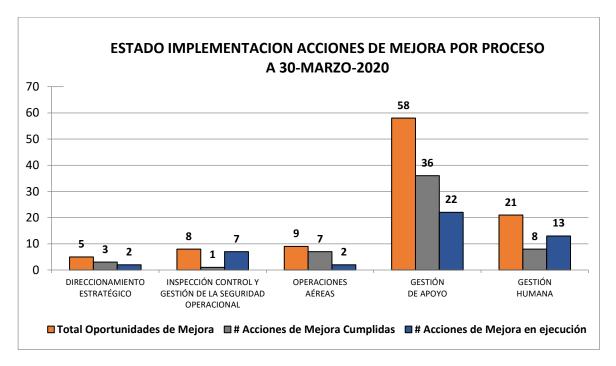
- Dos (2) Planes de Mejoramiento corresponden al proceso Inspección y Control y se cerrarán con la expedición y socialización de la Versión 7 del Reglamento de Inspección y Control en Junio 30 de 2020.
- Dos (2) Planes de Mejoramiento son del proceso Direccionamiento Estratégico-Ayudantía General, las cuales se cerrarán con la transferencia documental primaria al Archivo Central del Comando de la FAC y el nombramiento del oficial Ayudante como Jefe de la Sección Gestión Documental en los Grupos Aéreos.
- Tres (3) Planes de Mejoramiento de Seguridad Operacional, presentan demoras debido a novedades en la contratación del software para la actualización del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad Operacional - SIGSO, por lo cual se solicitó el replanteamiento de los planes, con el fin de lograr su cumplimiento durante la presente vigencia.





De igual forma, se efectuó seguimiento a 101 acciones de mejora derivadas de las oportunidades de mejora planteadas por la inspección General en los respectivos informes de inspección, con el fin de implementar acciones que permitan fortalecer los procesos y minimizar la materialización de riesgo. Durante el periodo evaluado se observó el





3. Conclusiones y recomendaciones

Los informes de seguimiento fueron remitidos por la Inspección General a cada proceso de la Fuerza donde se detalla la situación de los hallazgos (No Conformidades y Oportunidades de Mejora), así como las observaciones y recomendaciones que esta Inspección emite para fortalecer el desempeño Institucional.

La Inspección General en cumplimiento al rol de "enfoque hacia la prevención" continuará emitiendo "alertas preventivas" como estrategia que conduzca a la disminución de hallazgos, al fortalecimiento de la gestión del riesgo y en general a la mejora continua de la Fuerza.

Se recomendó a los procesos realizar análisis más profundos y detallados-que permitan identificar con mayor asertividad las causas raíz que generan las no conformidades detectadas, para evitar su repetición. Asimismo, agilizar el cumplimiento de las actividades que a la fecha se encuentran vencidas.

La Inspección General y las Oficina Regionales de Inspección y Control, continuarán brindando asesoría a los procesos en la formulación de planes de mejoramiento, derivados de inspecciones y auditorías externas, con la intención de garantizar la adecuada

interpretación de los hallazgos y asegurar el uso apropiado de las herramientas para definir causa raíz y la correcta formulación de las acciones que se debe tomar.

Mayor General DONALL VASCÓN CÁRDENAS

Inspector General Fuerza Aérea

VoBo. CR. AGUDELO –DIINS